

Normas de publicación

Gestión y Ambiente está orientada a la publicación de artículos originales basados en resultados de investigación y ensayos relacionados con temas de ambiente y desarrollo. La revista tiene como objetivo contribuir al desarrollo de los estudios ambientales, como un esfuerzo por comprender las íntimas relaciones que se establecen entre la multiplicidad del quehacer humano y las complejas funciones y estructuras de los sistemas naturales. Los artículos postulados para su publicación, deben ser de una alta calidad académica, ajustarse a los ejes temáticos de la revista y contribuir a la comprensión y solución de los problemas ambientales locales, regionales y globales.

La Revista publicará dos números anuales con editorial, artículos de investigación, revisión, reflexión, reseñas, y comunicaciones breves. Todo lo publicado se considerará propiedad de Gestión y Ambiente y solo podrá ser reproducido total o parcialmente con el permiso expreso del director.

La revista publica artículos sobre las siguientes áreas:

- Educación ambiental.
- Evaluación del ambiente biofísico.
- Evaluación de impacto ambiental.
- Dimensión socio-cultural y política.
- Sistemas, modelos y herramientas para la gestión ambiental.
- Tecnología y ambiente.
- Medio Ambiente Urbano y Medio Ambiente Rural.
- Desarrollo rural.
- Cambio climático.
- Filosofía ambiental.
- Pensamiento ambiental.
- Historia ambiental.
- Economía ecológica y ambiental.
- Ecología aplicada y de la conservación.
- Ecología política.
- Naturaleza y sociedad.

Los artículos que sean publicados en la revista *Gestión y Ambiente*, también serán publicados en la versión electrónica de la revista, en Internet, así como en otros formatos electrónicos (CD-ROM y otros) que surjan en el futuro, aceptando los autores de los artículos, estas y otras formas de publicación virtual o digital.

Tipos de secciones

Los autores que deseen someter su trabajo a alguna de las secciones de la revista deben entender que ello no implica la aceptación del trabajo, la cual será notificada por escrito al autor. Los criterios que se aplicarán para valorar la aceptación de los artículos serán el rigor científico, metodológico, novedad, trascendencia del trabajo, concisión expositiva, así como la calidad literaria del texto. El Comité Editorial podrá rechazar, sugerir cambios o llegado el caso, realizar modificaciones en los textos recibidos; en este último caso, no se alterará el contenido científico, limitándose únicamente al estilo literario. La revista publicará en cada número una o varias de las siguientes secciones:

1. Editorial. Trabajos escritos por encargo del Comité Editorial, o bien, redactados por alguno de sus miembros. Su extensión no debe superar las 1000 palabras a espacio y medio; la bibliografía, si la hay, no debe superar las 10 citas. Esta editorial debe ser puesta a consideración del Comité Editorial para su aprobación final.
2. Cartas al Editor. Posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre documentos publicados en la revista, que a juicio del Comité Editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema ambiental, por parte de la comunidad científica de referencia.
3. Artículos de investigación científica y tecnológica. Son trabajos que tratan sobre resultados de investigaciones ambientales, en las áreas definidas anteriormente. Deben tener las siguientes características: no debe superar 8.000 palabras escritas a espacio y medio, con máximo 6 tablas y 8 figuras y no debe tener más de 50 citas bibliográficas.

La estructura generalmente utilizada contiene: introducción, materiales y métodos, teoría y cálculos, resultados, discusión y conclusiones.

4. Artículos de Reflexión. Documentos que presentan resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre temas específicos ambientales y dentro de las áreas definidas anteriormente, recurriendo a las fuentes originales.

No debe superar más de 6.000 palabras, escritas a espacio y medio, un máximo de 4 tablas y figuras en total y no superar las 20 citas bibliográficas.

5. Artículos de Revisión. Documentos resultados de una rigurosa recopilación de investigaciones, diagnósticos, reflexiones, estudios de caso, reportes, informes, publicados o no publicados, sobre un tema ambiental específico, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo de los temas citados

anteriormente. Se caracterizan por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias y no debe superar 10.000 palabras, escritas mínimo a espacio y medio.

6. Comunicación Breve y Reseñas. Esta sección permite publicar artículos breves, con mayor rapidez. Facilita que los autores presenten observaciones, resultados iniciales de investigaciones en curso, revisiones de libros e incluso realizar comentarios a trabajos ya publicados en la revista. El texto debe tener hasta un máximo de 2.000 palabras, 4 tablas y figuras en total y no superar las 10 citas bibliográficas.
7. Traducciones. Traducciones en formato de artículo, en cualquiera de las tipologías mencionadas anteriormente.
8. Noticias de Eventos. Incluirá breve información que anunciará eventos relacionados con el tema ambiental. No tiene costo.

Presentación del artículo

La presentación de un artículo al Comité Editorial deberá ir acompañada de una carta de compromiso, solicitando su publicación en la revista, declarando que el artículo es aprobado por todos los autores, que no ha sido publicado o sometido a consideración en otra revista similar. En caso de haber sido difundido en otro medio de diferente alcance como memorias de seminarios, periódicos, separatas, entre otros, se debe justificar su posible publicación en *Gestión y Ambiente*. Si es necesario se deben adjuntar copias de permisos para reproducir material ya publicado. Es indispensable recomendar tres posibles evaluadores para el artículo presentado.

El envío de artículos con la Carta de Presentación se hace a través del sistema Open Journal System (OJS) de la Biblioteca Digital UN, para lo cual debe ingresar a través de: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/gestion/user/register>

El artículo debe crearse en Word, hojas tamaño carta, escrito en letra Arial 11, a espacio y medio y con las siguientes márgenes: 3 cm a izquierda, 3 cm superior, 2 cm a derecha y 2 cm inferior.

La primera hoja comprenderá:

- El título del trabajo en español e inglés, que siempre será breve y conciso y, cuando sea necesario, irá acompañado de un subtítulo que lo amplíe. Los títulos se utilizan a menudo en sistemas de recuperación de información. Evite las abreviaturas y fórmulas siempre que sea posible.
- Información de los autores: nombres y apellidos, máxima calificación académica o profesional, afiliación institucional, dirección de correo electrónico, nacionalidad.
- Centro/s donde se realizó el trabajo y cargo de autor/es en dicho centro.

- Pie de página con una nota que diga: «Enviar correspondencia a», indicando el nombre, la dirección actual, el teléfono y dirección de correo electrónico de uno de los autores.

La segunda hoja incluirá:

- Un resumen conciso del trabajo presentado, en español e inglés. Dicho resumen será de máximo 200 palabras. Se recomienda cuidar la ortografía y sintaxis de la versión en inglés, para evitar futuras correcciones. El resumen debe exponer brevemente el objetivo del estudio o investigación, los principales resultados y las conclusiones más importantes, no debe incluir referencias y evitar en lo posible abreviaturas poco frecuentes, pero de ser necesarias, se deben definir al mencionarlas por primera vez en el resumen.
- Palabras clave. Presentar palabras clave en español e inglés, diferentes y complementarias al título del artículo, que relacionen rápidamente los temas a tratar. Los autores deberán presentar, e identificar como tales, entre 3 y 6 palabras clave, que faciliten a los encargados de la indexación, la clasificación cruzada del artículo y que se publicarán junto con el resumen.

La tercera hoja dará inicio al texto del artículo. Cuando se considere apropiado, la última página del texto podrá contener una nota de agradecimiento por distintas colaboraciones, becas, ayudas, entre otros, que se refieran al trabajo presentado.

Normas generales de presentación

1. Numere todas las páginas del texto, bibliografía incluida.
2. Para los artículos resultados de investigación, las secciones son: resumen, introducción, materiales y métodos, teoría y cálculos, resultados, discusión y conclusiones. En cada sección utilice numeración secuencial en números arábigos.

Introducción: debe mostrar el objetivo del estudio y hacer una síntesis de los fundamentos que lo originaron.

Materiales y métodos: en esta sección sólo se presenta la información requerida para que el trabajo pueda repetirse. Se incluyen área de estudio, materiales o equipos, métodos y análisis de datos, teniendo en cuenta que los métodos deben ser coherentes con los objetivos de la investigación, citando la publicación original, si ya fueron publicados.

Resultados: solo se presentan los más importantes, teniendo en cuenta que esta información complementa la de tablas y figuras, en lugar de repetirla.

Discusión: teniendo en cuenta estudios previos, se presentan las semejanzas y diferencias, destacando los hallazgos novedosos.

Conclusiones: únicamente se presentan los aportes más importantes de la investigación y se pueden sugerir futuros estudios.

Notas a pie de página: Se deben emplear solo para hacer aclaraciones o aportar datos adicionales; no deben emplearse para referencias bibliográficas, estas deben ir dentro del mismo cuerpo del texto.

Tablas y figuras: Deberán limitarse al mínimo imprescindible y se debe cuidar que los datos presentados en las tablas o figuras no repitan lo expuesto en el texto del artículo. Deben estar numeradas y su título debe ser explicativo y breve. Deben construirse en formato Word o Excel, no se aceptarán tablas en formato tipo imagen. Use letras, flechas tipo Letraset, nunca manuales y evite el uso de líneas verticales en las tablas. Debajo de la tabla o figura se debe presentar la fuente original de los datos. Asegúrese de que cada tabla o figura está citada en el texto, la numeración y el título de las figuras se sitúa debajo de ellas y al contrario en las tablas. Las tablas y figuras se deben entregar en un archivo aparte señalando claramente su ubicación dentro del texto.

Leyendas de las figuras: Asegúrese de que cada ilustración tenga un título. La fuente debe aparecer por separado, no unida a la figura. El título debe ser breve (no en la misma figura) y una descripción de la ilustración.

Tablas

Las tablas deben ir numeradas en forma consecutiva de acuerdo con su aparición en el texto. Puede utilizar notas al pie de la tabla por debajo del cuerpo de la misma.

Imágenes y fotografías

Figuras

Deben ser enviadas en archivo aparte, JPG o TIFF, con 300 dpi de resolución, preferiblemente en blanco y negro. Deben estar numeradas y referidas dentro del texto del artículo, con título y ubicarlas debajo del párrafo en donde fueron nombradas por primera vez.

Otras consideraciones

El autor siempre conservará una copia del trabajo.

Cada manuscrito será sometido a un proceso de evaluación por dos pares seleccionados de una lista de evaluadores. El Comité Editorial decidirá o no su publicación y sugerirá posibles modificaciones, cuando lo crea oportuno. Todo este trámite será lo más breve posible.

El Sistema OJS, a nombre del Comité Editorial de la Revista, acusará recibo de los originales e informará sobre su aceptación a través del correo electrónico del autor principal que se consigne en la primera hoja, según lo indicado.

La redacción de la revista pondrá el máximo cuidado en evitar errores en la transcripción definitiva de los artículos enviados, no obstante no se responsabiliza de los errores que puedan aparecer. Si los autores detectaran errores importantes deberán dirigirse cuanto antes a la redacción para poder realizar una fe de erratas en el siguiente número de la revista.

La redacción se reserva el derecho de realizar pequeñas adecuaciones en los títulos de los artículos, en los resúmenes, así como rectificaciones menores en la redacción de los artículos y en las traducciones de los Resúmenes/Abstracts, aunque la política general que se seguirá será la de consultar a los autores sobre estas cuestiones.

La revista *Gestión y Ambiente* sigue el modelo de citación y referencias del Manual Chicago edición 16.

Citas en el texto: por favor asegúrese de que todas las referencias citadas en el texto también estén presentes en la lista de referencias (y viceversa). En lo posible se recomienda evitar resultados no publicados y comunicaciones personales. La mención de una referencia como «en prensa», implica que el artículo ha sido aceptado para su publicación. Las normas indican usar dentro del texto el apellido del autor o autores (hasta un máximo de 2 y si hay más se coloca et al.) y el año de publicación. Cuando hay más de una publicación del mismo autor, en el mismo año, éstas se diferencian con una letra minúscula (Martínez 2003a, 2003b), si hay una cita textual se debe anotar entre paréntesis el nombre del autor o autores, el año de la publicación seguido de coma y la página de la cita: (Bejarano 1997; Bejarano et al. 1997; Bejarano 1997, 28).

Referencias: se incluye al final del artículo en orden alfabético, con el siguiente formato, según el tipo de documento:

Libros: Autores (Apellido, Inicial del Nombre). Año. Título del libro. Edición (si no es la primera). Editorial: Ciudad.

Ángel, A. 1996. El reto de la vida. Ecosistemas y cultura. Una introducción al estudio del medio ambiente. Bogotá: Editorial Ecofondo.

Capítulo de libro: Autor (es). Año. «Título del capítulo». En *Título del libro*, editado por (editor o editores), páginas del capítulo. Ciudad: Editorial.

Mettam, G. R., y Adams, L. B. 2009. «¿Cómo preparar una versión electrónica de su artículo?» En *Introducción a la era electrónica*, editado por B. Jones y R. Z. Smith, 281-304. Nueva York: E-Publishing Inc.

Tesis: Autor (es). Año. Título de la tesis. Tesis de (nombre de pregrado o posgrado). Facultad y/o Departamento, Universidad, Ciudad, País.

Coya-García, M. 2001. La ambientalización de la Universidad Santiago de Compostela. Tesis de Doctorado en Ciencias de la Educación. Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, España.

Artículo: Autor (es). «Título del artículo». *Título completo de la revista* Volumen (Número): número de la página inicial y final.

Peiró, A. M., Ayllón, J. A., Peral, J. & Doménec, X. 2001. «TiO₂-Photocatalyzed Degradation of Phenol and Ortho-substituted Phenolic Compounds». *Applied Catalysis B: Environmental* 30 (3-4): 359-373.

Referencia citada de internet: Autor (es). Año. Título. Dirección URL completa (fecha del último acceso de la referencia).

Carreño, I. 2005. Evaluación de la patogenicidad de diferentes hongos entomopatógenos. Trabajo de grado de Microbiología Agrícola y Veterinaria. Facultad de Ciencias Básicas. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. www.ciat.cgiar.org/ipm/pdfs/tesis_irina_alean.pdf (consultado el 3 de octubre de 2007).

Cualquier duda o información adicional, dirigirla a: rgya_med@unal.edu.co